



ARFA VI REGION

ASOCIACION REGIONAL DE FUTBOL AMATEUR

BOLETIN N° 17—MARZO 2025

MEMORIA INSTITUCIONAL 2024



ARFA VI REGION
ASOCIACION REGIONAL DE FUTBOL AMATEUR
BOLETIN N° 17—MARZO 2025

INTRODUCCION

De acuerdo a lo estipulado en el artículo N° 28 letra f de los estatutos que declara:

El Directorio deberá rendir cuenta una vez al año a la Asamblea General Ordinaria del funcionamiento de la corporación, deberá llevar una memoria , balance e inventario; los que se someterán a la aprobación de la Asamblea General y remitir una copia de esta memoria y balance al Ministerio de Justicia de conformidad a la Ley.

Así también, de acuerdo a lo establecido en este mismo artículo en su letra g , elaborará un PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES a realizar.

Como complemento de lo anterior y en virtud de lo explicitado en el artículo 31 de las mismas normas, le corresponderá al Presidente de la Corporación de conformidad a la letra e del citado artículo, proponer el plan general de actividades y organizar el trabajo del directorio y de acuerdo a lo contemplado en la letra h del mismo artículo; rendir cuenta a la asamblea general ordinaria que corresponda de la marcha de la institución y de su estado financiero.

Declaración Estatutaria

MARZO 2025

FUTBOL FORMATIVO



El futuro del fútbol empieza en los pequeños pies de un niño, no en las grandes ambiciones de un adulto .

En el futbol base , el niño es el protagonista, no un escaparate para las frustraciones o sueños ajenos.

Cuidado con el padre entrenador, que grita más que enseña, con el que busca su gloria personal, y con aquellos que creen saberlo todo, pero olvidan lo esencial : disfrutar y formar.

Dejemos que aprendan, que se equivoquen, que crezcan amando el fútbol por lo que es, no por lo que otro quieren que sea.

Recuerden es su juego, no el nuestro

Apoyémoslos con pasión, PERO CON LA RAZÓN y respeto

Tengan siempre presente que el niño juega al fútbol por que lo disfruta , no le arruinen su niñez.

“Para un niño el fútbol es un juego, no una competencia”



TITULOS NACIONALES 2024



PEUMO CAMPEON NACIONAL ADULTO



MARCOS TRINCADO CAMPEON NACIONAL DE CLUBES

GESTION DEPORTIVA 2024



EL CÓNDOR DE PICHIDEGUA CAMPEON REGIONAL DE CLUBES -38° TRC



SAN FERNANDO CAMPEON REGIONAL EN SEGUNDA INFANTIL



LAS CABRAS CAMPEON REGIONAL EN CATEGORIA SENIOR

GESTION DEPORTIVA 2024

TORNEOS ESPECIALES



RANCAGUA CAMPEON REGIONAL TERCERA INFANTIL 2024



CHIMBARONGO CAMPEON REGIONAL SUPERDORADOS 2024



Con responsabilidad en la gestión pública.. responder ante tribunales de justicia

Jerarquizados, subordinados e interdependientes.

RECURSOS DE PROTECCION ANTE TRIBUNALES

En el transcurso del año 2024, ARFA VI REGION, fue denunciada ante los tribunales de justicia, los medios de comunicación, otros organismos del estado, autoridades políticas y administrativas y ante nuestros superiores jerárquico como la Federación de Fútbol de Chile y la Asociación Nacional de Fútbol Amateur.

Principalmente acusada de *ILEGAL, DISCRIMINATORIA, ARBITRARIA y ABUSIVA* de forma permanente.

Los siguientes recursos fueron presentados en contra de este ente regional:

- RECURSO DE PROTECCION POR IMPEDIR LA PARTICIPACION DE UN JUGADOR EXTRANJERO.*
- DENUNCIA ANTE LA DEFENSORIA DE LA NIÑEZ POR LA CAUSA ANTERIOR.*
- RECURSO DE PROTECCION POR PERMITIR LA PARTICIPACION DE JUGADORES EX-PROFESIONALES.*
- RECURSO DE PROTECCION POR IMPEDIR LA PARTICIPACION DE TRES JUGADORES EN EL 38° TRCC-2024.*

Antes esta serie de denuncia ARFA VI REGION debió responder con pruebas, argumentos, evidencias, probando que en ningún caso HUBO CONDUCTA DISCRIMINATORIA, ANTIREGLAMENTARIA E ILEGAL. La defensa ante las acusaciones demuestra la solidez institucional con que se desarrollan al interior de ARFA VI REGION, los protocolos y procedimientos administrativos que forman parte de su gestión.

En resumen TODOS LOS RECURSOS PRESENTADOS por los recurrentes léase Asociaciones de Fútbol, Clubes Deportivos, personas naturales con respaldo de municipalidades y parlamentarios, *FUERON RECHAZADOS POR LOS TRIBUNALES COMPETENTES*, quedando claramente demostrado que las decisiones de ARFA VI REGION son siempre ajustadas a derecho.

TENGASE PRESENTE.

¿Qué es la Ley?

“La Ley es la razón desprovista de la pasión”

Sócrates



SELECCIÓN SEGUNDA INFANTIL DE MALLOA

Se llevó mercedamente el premio FAIR PLAY 2024, por su responsabilidad, honestidad y compromiso, estos niños no ganaron un solo partido, no hicieron un gol y recibieron 37 goles en contra.

Pero después de cada derrota volvieron con el mismo entusiasmo, con la misma seriedad y responsabilidad, con la misma decencia.

Estos muchachos serán sin duda buenas personas con valores el valor de no frustrarse y volver cuantas veces sea necesario no para ganar un partido, si no para ganarse la credibilidad de los demás, que es más importante que ganar un partido.

Perdiendo a veces también se gana, felicitaciones estimados niños, para lograr el éxito hay que fracasar unas cuantas veces, CUESTION QUE NO ENTIENDEN NI ACEPTAN LOS ADULTOS.

“No te contaré de mis victorias, pero si podré contarte DE TODAS LAS VECES QUE ME PUSE DE PIE, cada vez que me caí”



INVERSION SOCIAL

TORNEO ESPECIAL TERCERA INFANTIL



Desde el año **2011** se desarrolla en nuestra región este torneo –solo interrumpido el año 2020 y 2021- por razones de salubridad pública.

En la última versión 2024, se contó con la participación de 20 selecciones, clubes, escuelas de fútbol, con un total aproximado de 600 jugadores todos inscritos en los registros federativos.

Esta COMPETENCIA-FORMATIVA trae consigo algunos valores agregados, por ejemplo la afiliación de clubes deportivos infantiles y el aumento significativo de más niños con registro federado participando en torneos oficiales.

LA AFILIACION DE CLUBES Y LA INSCRIPCIÓN DE NIÑOS, NO TIENE COSTO ECONOMICO.

LA INVERSION SOCIAL no siempre está relacionada con los ingresos económicos, darle oportunidades a estos niños de que practiquen el fútbol bajo normas oficiales, esa es UNA VERDADERA INVERSION SOCIAL, contribuir a la formación de buenas personas.

A través del FUTBOL FORMATIVO enseñarles que existen valores que hay que conocer, respetar y practicar, como la responsabilidad con los horarios, el respeto por las normas de buena convivencia y algo muy importante.

PERDIENDO TAMBIEN SE GANA, NO SOLO EN EL FUTBOL.....

“Perdiendo aprendí que vale más lo que aprendí, que lo que se pierde”

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LOS TORNEOS REGIONALES 2024

FLUJO DE CAJA TORNEOS REGIONALES 2024				
ITEM	GESTION	INGRESO	EGRESO	SALDO
A	38° TORNEO REGIONAL DE CLUBES 2024			
	32 DERECHOS DE PARTICIPACION	6.400.000		6.400.000
	CUPO REGIONAL	3.435.000		9.835.000
	APORTE CAMPEON Y VICE CAMPEON		4.500.000	5.335.000
B	TORNEO REGIONAL CATEGORIA SENIOR			
	23 DERECHOS DE PARTICIPACION	2.300.000		7.635.000
	CUPO REGIONAL	2.730.000		10.365.000
	APORTE CAMPEON Y VICE CAMPEON		3.300.000	7.065.000
C	TORNEO REGIONAL CATEGORIA INFANTIL MENOR –SEGUNDA INFANTIL-			
	DERECHO DE PARTICIPACION (21)	00		7.065.000
	CUPO REGIONAL	1.360.000		8.425.000
	APORTE CAMPEON Y VICE CAMPEON		3.300.000	5.125.000
D	TORNEO REGIONAL ESPECIAL CATEGORIA SUPERDORADOS			
	12 DERECHOS DE PARTICIPACION	600.000		5.725.000
	CUPO REGIONAL	700.000		6.425.000
	APORTES CAMPEON Y VICE CAMPEON		1.300.000	5.125.000
E	EGRESOS GENERALES			
	DIEZ TROFEOS		1.472.000	3.653.000
	180 MEDALLAS GRABADAS CON LOGO ARFA		786.000	2.867.500
	APORTE TERCERA INFANTIL		450.000	2.417.000
	120 MEDALLAS TERCERA INFANTIL		504.000	1.913.000
	ADMINISTRACION DE TORNEOS REGIONALES		1.913.000	00

LOS INGRESOS COMO RESULTADO DE UN PARTIDO OFICIAL DE UN TORNEO REGIONAL, SON ADMINISTRADOS EXCLUSIVAMENTE POR EL LOCAL, ARFA VI REGION DE ESA RECAUDACIÓN, NO RECIBE UN SOLO PESO.

EL CUPO REGIONAL QUE APORTA EN CADA PARTIDO EL LOCAL, EL 75% ESTA DESTINADO COMO PREMIO AL CAMPEON Y 25% COMO PREMIO AL VICE CAMPEON.

GESTION JUGADORES 2024

ASOCIACION	IA	IM	PI	PR	PE	TOTAL
CHEPICA	52	01	71	84	13	221
CODEGUA	4	00	00	17	1	22
COINCO	30	01	72	66	12	181
COLTAUCO	86	04	186	190	20	486
DOÑIHUE	91	00	206	76	61	434
ENTRE RIOS	01	00	02	01	00	04
GRANEROS	139	50	290	113	85	677
JUVENTUD RANCAGUA	00	00	00	00	00	00
LAF CHIMBARONGO	43	00	27	40	15	125
LAS CABRAS	180	00	242	93	50	565
MACHALI	00	00	00	01	01	02
MALLOA	01	00	03	11	00	15
NANCAGUA	22	00	09	87	02	120
PERALILLO	00	00	00	00	00	00
PEUMO	47	00	85	100	22	254
PICHIDEGUA	21	17	103	52	46	239
PICHILEMU	87	12	261	55	46	461
PLACILLA	44	31	63	140	6	284
QUINTA DE TILCOCO	39	00	105	128	01	273
RANCAGUA	11	00	00	13	03	26
RENGO	1	00	00	15	00	16
REQUINOA	08	00	02	15	01	26
ROSARIO	79	86	50	188	8	411
SAN FERNANDO	26	00	03	33	02	64
SAN FRANCISCO	107	12	187	175	57	538
SAN VICENTE	00	00	00	00	00	00
SANTA CRUZ	08	00	09	18	6	41
UNION ESPERANZA	144	25	120	279	67	635
VECINAL RENGÓ	03	00	00	07	10	20
TOTAL	1300	239	2096	1997	532	6164

IA: INSCRIPCIONES ADULTAS; IM: INSCRIPCIONES MENORES; PI: PASE INTERNO; PR: PASE REGIONAL ; PE: PASE EXTERNO

EN FUNCIÓN DE ESTOS TRAMITES EFECTUADOS, CADA AFILIADA RECIBIÓ POR PARTE DE ARFA VI REGION UN REEMBOLSO QUE SE DETALLA EN ESTA MEMORIA INSTITUCIONAL EN LA PAGINA N° 18.

ESTADISTICAS GRAFICOS Y CUADROS COMPARATIVOS

TRAMITES GENERALES 2023

1	Libertades de acción cursadas desde la ANFP	39
2	Libertades de acción PRIMERA B	06
3	Libertades de acción FUTBOL FEMENINO	08
4	Libertades de acción ANFP PLANTEL CADETE	47
5	Libertades de acción Segunda División ANFP	15
6	Duplicados de Credenciales	137
7	Incorporación de Dirigentes	396
8	Incorporación de Clubes	13
10	Desafiliaciones	2
11	Rectificaciones	31
12	TOTAL GENERAL DE ESTE CUADRO	694
13	TOTAL GENERAL GESTION JUGADORES	6676
14	TOTAL GENERAL DE TRAMITES REALIZADOS 2023	7370
15	TOTAL DE TRAMITES RECHAZADOS	12
16	TOTAL DE TRAMITES CURSADOS	7358



CUADRO COMPARATIVO DE TRAMITES TRIENIO 2022-2023-2024						
AÑO	IA	IM	PI	PR	PE	TOTAL
2022	1916	2143	2211	2257	466	8993
2023	1273	1475	1882	1699	347	6676
2024	1300	239	2096	1997	532	6164

Los años 2020 y 2021 hubo receso sanitario

INFORME COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS BALANCE GENERAL EJERCICIO 2024

En Pichilemu, a doce días del mes de febrero del año dos mil veinticinco, se reunió la Comisión Revisora de Cuentas de la Asociación Regional de Fútbol Amateur de la VI Región, con el Tesorero Regional Juan Rojas Faundez y se procedió a revisar la contabilidad de la corporación desde el 01 de noviembre de 2023 al 31 de diciembre de 2024.

Se revisó también el balance general e inventario del año 2024.

Se revisaron los comprobantes de ingreso y egreso, estos con sus documentos probatorios, cartolas del Bancoestado, se entregaron los flujos de caja de los meses de noviembre y diciembre del año 2024.

La Comisión que suscribe el presente informe, certifica que no se detectaron anomalías, por lo que se aprobó sin observaciones.

COMISION REVISORA DE CUENTAS

NELSON LEIVA AHUMADA
PRESIDENTE CRC

RAMON PEREZ RIOS
SECRETARIO CRC

RICARDO ALCAINO ABARCA
DIRECTOR CRC

Hay Firmas

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

El documento original se encuentra en secretario de



ARFA VI REGION y a disposición de los interesados

INVENTARIO GENERAL 2024- hoja 01

Actualizado a 31 de diciembre de 2024

ACTIVO		
	CAJA	
	SALDO DEL LIBRO	1.122.317
	BANCO ESTADO	
	SALDO SEGÚN CARTOLA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	57.259.835
(***)	MENOS CHEQUES GIRADOS Y NO COBRADOS	43.134.848
	Cheque girado Sr. Guillermo Sánchez	672.900
	Cheque girado Sr. Juan Figueroa	672.900
	Diferencia cheque Asociación Coinco	270.000
	SALDO	8.139.295
(***)	La nómina general de cheques girados y no cobrados , su monto, nominación , folio de egreso y fecha de extensión , se encuentra en secretaria de ARFA VI REGION a disposición de los interesados	87 Cheques NO cobrados
UTILES Y ENSERES		

CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	VALOR
1	MESA COMPUTADOR	8.000
1	CAJONERA	7.000
1	ESCRITORIO SIMPLE	8.000
2	ESTANTES	12.000
1	ESCRITORIO SIMPLE	8.000
2	SILLAS MADERA TAPIZADAS	10.000
1	HERBIDOR ELECTRICO	1.000
28	SILLAS METALICAS Y CUERINA	98.000
1	PIZARRA BLANCA	3.000
1	COMEDOR PINO OREGON	30.000
1	SOFA POLICUERO	10.000
1	MESA TIPO TV	3.000
6	SILLA DE MADERA	21.000
1	MESA	8.000
1	SOFA	10.000
	A LA HOJA SIGUIENTE N° 16	



INVENTARIO GENERAL 2024- hoja 02

ACTIVO		
CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	VALOR
1	SILLON EJECUTIVO	10.000
1	ARMARIO	25.000
1	ESCRITORIO DIRECTORIO	25.000
1	LIVING	70.000
60	SILLAS SPING PLASTICO	420.000
1	ESTUFA PARAFINA FEMSA	30.000
1	TV LG LED 24" CON SOPORTE	50.000
1	VENTILADOR PEDESTAL PEN INDU 30"	30.000
4	MESAS CON 16 SILLAS	380.000
1	CALIFONT	70.000
1	CAJA DE SEGURIDAD	3.000
2	BANDEJAS METALICAS PORTA DOCUMENTOS	2.000
1	COMPUTADOR ARMADO INTEL P4	40.000
1	MICROONDA DAEWO	15.000
1	CAJA DE SEGURIDAD	3.000
1	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO	300.000
1	MONITOR LED LG 24" PARA CAMARAS DE SEGURIDAD	50.000
1	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	300.000
1	COMPUTADOR A10 HD WINDOW 1.0	330.000
1	SCANNER LIDE 120 USB	25.000
1	MULTIFUNCIONAL SAMSUNG	150.000
1	IMPRESORA LASERJET 1102 V	30.000
1	AIRE ACONDICIONADO	250.000
1	GRABADORA	30.000
1	PROYECTOR VIEWSONIC	250.000
1	REFRIGERADOR	100.000
1	MUEBLE ORGANIZADOR BAÑO	40.000
1	IMPRESORA EPSON	180.000
1	LAMINADORA	150.000
1	SOFA Y DOS PUF	150.000
1	MESA CENTRO	50.000
1	MUEBLE DE COCINA	80.000
1	EQUIPO AMPLIFICADOR	150.000
1	HORNO ELECTRICO	45.000
1	COMPUTADOR HP ASPIRE	300.000
1	EQUIPO CAMARA DE SEGURIDAD	1.900.000
1	TV LED 651	500.000
1	LAVAPLATO ACERO INOXIDABLE	120.000
1	SOPORTE TV	35.000
1	MUBLE PARA MICROONDA Y HORNO	80.000
1	Cámara WIFI 4 amp. Audio H 265, modelo 400 Xiaomi	132.980
	<i>Pasa a la página siguiente N° 17</i>	

INVENTARIO GENERAL 2024- hoja 03

ACTIVO		
	UTILES Y ENSERES CONTINUA PAGINA ANTERIOR N° 16	
	TOTAL UTILES Y ENSERES	7.137.980
	REMUNERACIONES	
	ANTICIPO SECRETARIA ADMINISTRATIVA (CINCO CUOTAS)	500.000
	RESULTADO DEL EJERCICIO	
	PERDIDA DEL EJERCICIO	4.455.816
	TOTAL DEL ACTIVO	21.355.408
PASIVO		
	PROVISIONES	
	LEYES SOCIALES, IMPOSICIONES SECRETARIA MES DICIEMBRE	177.479
	IMPUESTO RETENIDO DICIEMBRE 2024	137.904
	RECUPERACION DE GASTOS OSCAR UBILLA	80.000
	RECUPERACION DE GASTOS MISAEL GONZALEZ	180.000
	DOS CHEQUES GIRADOS SIN BOLETIN DE EGRESO (FGS)	1.345.800
	TOTAL PROVISIONES	1.921.183
	CAPITAL	
	SALDO DEL LIBRO	967.000
	FONDO REV CAPITAL PROPIO	
	SALDO DEL LIBRO	5.979.563
	RESULTADOS ACUMULADOS	
	SALDO DEL LIBRO	11.669.001
	CUENTAS POR PAGAR	
***	ONCE (11) CHEQUES CADUCADOS	818.661
	TOTAL DEL PASIVO	21.355.408

(***) LA NOMINACION Y MONTOS DE LOS CHEQUESE CADUCADOS ESTAN EN SECRETARIA DE ARFA VI REGION, INFORMACION QUE PUEDE SER SOLITADA POR LOS INTERESADOS.



REEMBOLSOS EFECTUADOS A LAS ASOCIACIONES POR GESTION TRÁMITE 2024

ASOCIACIÓN	MONTO
CHÉPICA	864.000
CODEGUA	96.000
COINCO	392.500
COLTAUCO	2.374.000
DOÑIHUE	2.541.000
ENTRE RIOS	16.500
GRANEROS	3.015.000
JUVENTUD RANCAGUA	00
LAS CABRAS	2.440.000
LIGA CHIMBARONGO	694.000
MACHALI	10.000
MALLOA	71.500
NANCAGUA	559.000
PERALILLO	00
PEUMO	1.107.500
PICHIDEGUA	1.003.500
PICHILEMU	1.784.500
PLACILLA	1.334.500
QUINTA DE TILCOCO	1.240.000
RANCAGUA	96.500
RENGO	81.500
REQUINOA	117.000
ROSARIO	1.895.500
SAN FERNANDO	85.000
SAN FRANCISCO	2.434.000
SAN VICENTE	00
SANTA CRUZ	98.000
UNIÓN ESPERANZA	2.323.000
VECINAL	119.000
DEVOLUCION TOTAL	26.795.500

ESTOS MONTOS FUERON ENTREGADOS EN CEREMONIA PUBLICA EFECTUADA EL 28 DE DICIEMBRE PASADO, CADA ASOCIACIÓN RECIBIÓ UN CHEQUE NOMINATIVO Y CRUZADO A NOMBRE DE LA AFILIADA RESPECTIVA.

GESTIÓN CON SUSTENTABILIDAD

Organizar y desarrollar acciones dentro de un sistema de gestión que aseguren el uso eficiente de los recursos con el propósito de cubrir las necesidades presentes, sin comprometer la capacidad de las futuras tareas.

SIN FIN DE LUCRO, SIN FINANCIAMIENTO EXTERNO

ARFA VI REGION es una organización deportiva con una gestión administrativa sostenible que no necesita financiamiento externo para el desarrollo de sus actividades.

Así también es una institución SIN FINES DE LUCRO, esto significa que las posibles utilidades económicas que generen sus actividades deben reinvertirse en las mismas actividades que las producen.

Ambas cosas son demostrables y comprobables, no tenemos financiamiento de terceros, no ocupamos fondos públicos o estatales para el desarrollo institucional.

Este mandato estatutario queda claramente demostrado en el siguiente resumen.

N°	ITEMS	MONTO
A	GESTION SOLIDARIA A JUGADORES LESIONADOS	13.968.500
B	APORTE CAMPEONES Y VICE CAMPEONES	12.250.000
C	SUBVENCION TORNEO REGIONAL TERCERA INFANTIL	954.000
E	TROFEOS Y MEDALLAS	2.258.000
F	DEVOLUCION POR GESTION JUGADORES	26.795.500
G	DEDUCIBLE POR TRAMITES DE PASES*	23.125.000
H	GRATUIDAD POR INSCRIPCIONES DE MENORES	1.195.500
I	TOTAL INVERSION ARFA VI REGION	80.546.000
J	REEMBOLSOS POR DERECHOS FORMATIVOS**	14.179.335
K	TOTAL REEMBOLSOS Y APORTES	94.725.335

*LOS PASES FUERON REBAJADOS EN UN 25% POR LO TANTO LAS ASOCIACIONES EN SUMA AHORRARON
\$ 23.125.000

** REEMBOLSOS POR DERECHOS FORMATIVOS ENTREGADOS POR LA FEDERACION DE FUTBOL DE CHILE

PRESUPUESTO CORPORATIVO 2025

ASOCIACION REGIONAL DE FUTBOL AMATEUR DE LA SEXTA REGION					
INGRESOS			EGRESOS		
CUENTA	DETALLE	MONTO	CUENTA	DETALLE	MONTO
CI-1	FONDO ASOCIACION LOCAL GESTION TRAMITE	27.000.000	CE-01	SUELDOS, LEYES SOCIALES	12.000.000
CI-1	FONDO RESPALDO GESTION TRAMITE	4.000.000	CE-01	HONORARIOS, PRESTACIONES DE SERVICIOS	8.400.000
CI-1	FONDO GESTION SOLIDARIA POR TRAMITES	9.000.000	CE-02	SERVICIOS BASICOS	5.000.000
CI-1	FONDO ADM. GENERAL POR TRAMITES	50.000.000	CE-03	MANTENCIÓN SEDE	10.000.000
CI-2	CUOTA SOCIAL ANUAL (28) ASOCIACIONES	1.600.000	CE-04	RECUPERACION DE GASTOS	10.000.000
CI-2	CUOTA CLUBES MANTENCION FONDO SOLIDARIO	4.000.000	CE-05	REEMBOLSOS POR GESTION JUGADORES (FAL)	27.000.000
CI-3	DERECHOS PARTICIPACION 39° TRC	6.400.000	CE-06	PREMIOS, TROFEOS, MEDALLAS, APORTES	12.000.000
CI-3	DERECHO PARTICIPACION CLASIFICATORIAS	2.400.000	CE-07	FONDO GESTION SOLIDARIA (FGS)	15.000.000
CI-3	DERECHO PARTICIPACION TORNEO ESPECIAL	600.000	CE-08	ADMINISTRACION TORNEOS	3.000.000
CI-4	CUPOS 39°TRC	4.000.000	CE-09	IMPREVISTOS, MODIFICACION PRESUPUESTARIA	12.000.000
CI-4	CUPOS CLASIFICATORIAS Y TORNEO ESPECIALES	4.000.000	CE-10	CAJA CHICA	3.600.000
CI-5	MULTAS INCREMENTO ADM. GENERAL	3.000.000			
CI-5	MULTAS APORTE AL FONDO SOLIDARIO (FGS)	2.000.000			
	TOTAL INGRESOS	118.000.000		TOTAL EGRESOS	118.000.000

TABLA DE TRIBUTOS 2025

ASOCIACION REGIONAL DE FUTBOL AMATEUR DE LA SEXTA REGION TABLA DE TRIBUTO 2025						
N°	TRAMITE	FAL	FGS	FR	ARFA	TOTAL
01	INSCRIPCION JUGADOR ADULTO	1.500	1.000	00	3.500	6.000
02	INSCRIPCION JUGADOR MENOR	00	00	00	00	00
03	PASE INTERNO ADULTO/MENOR	5.000	2.000	1.000	8.000	16.000
04	PASE REGIONAL ADULTO/MENOR	5.000	2.000	1.000	8.000	16.000
05	PASE EXTERNO ADULTO/MENOR	5.000	2.000	1.000	8.000	16.000
06	CUOTA ANUAL ASOCIACION	00	00	00	60.000	60.000
07	APORTE MENSUAL FGS POR CLUB	00	1.000	00	12.000	12.000
08	INCORPORACION ASOCIACION	00	00	00	00	00
09	INCORPORACION CLUB	00	00	00	00	00
10	CAMBIO NOMBRE ASOCIACION	00	00	00	00	00
11	CAMBIO NOMBRE CLUB	00	00	00	00	00
12	RECTIFICACION DATOS	00	00	00	6.000	6.000
13	RECTIFICACION CODIGO	00	00	00	6.000	6.000
14	DUPLICADO CREDENCIAL	00	00	00	3.000	3.000
15	CONSULTA REGLAMENTARIA	00	00	00	00	00
16	VERIFICACION DE REGISTRO	00	00	00	00	00
17	INSCRIPCION DIRIGENTE	00	00	00	3.000	3.000
18	TRASLADO CLUB	00	00	00	00	00
	FAL	FONDO ASOCIACION LOCAL A REEMBOLSAR				
	FGS	FONDO GESTION SOLIDARIA				
	FR	FONDO DE RESPALDO				

ESTA MISMA TABLA SE ENCUENTRA PUBLICADA EN www.arfasexta.cl



PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES 2025

MES	ACTIVIDADES 2025
ENERO	RECESO ADMINISTRATIVO TORNEO INTERREGIONAL ZONA NORTE - PICHIDEGUA
FEBRERO	PLANIFICACION TORNEO REGIONAL DE CLUBES N° 39
MARZO	CONSEJO ORDINARIO: MEMORIA Y BALANCE EJERCICIO FINANCIERO 2024
ABRIL	ADMINISTRACION GENERAL PLANIFICACION ACTIVIDADES DEPORTIVAS
MAYO	PROYECTO CLASIFICATORIAS CATEGORIA PRIMERA INFANTIL PROYECTO CLASIFICATORIA CATEGORÍA SUPERSENIOR
JUNIO	CONSEJO EXTRAORDINARIO APROBACION PROYECTO CLASIFICATORIAS.
JULIO	INGRESO DE TRAMITES CLASIFICATORIAS REGIONALES HASTA EL 31 DE JULIO
AGOSTO	LANZAMIENTO CLASIFICATORIAS REGIONALES 2025 INICIO CLASIFICATORIA REGIONAL CATEGORIA PRIMERA INFANTIL CONSEJO ORDINARIO: ASAMBLEA GENERAL
SEPTIEMBRE	INICIO CLASIFICATORIA REGIONAL CATEGORIA SUPERSENIOR
OCTUBRE	PROYECTO TORNEOS ESPECIALES
NOVIEMBRE	ELECCION COMISION ELECTORAL – TRICEL-
DICIEMBRE	ELECCION DIRECTORIO, COMISION REVISORA DE CUENTAS Y COMISION DE DISCIPLINA. CONSEJO ORDINARIO ASAMBLEA GENERAL. CEREMONIA DE PREMIACION 2025

La calendarización puede verse afectada como consecuencia de algún imprevisto

COMPROMISO SOCIAL



ARFA VI REGION, es una institución con compromiso social y eso significa ser solidaria, el compromiso social está en ayudar a quienes lo necesitan y también está en el desarrollo y fortalecimiento del fútbol de menores.

Estas declaraciones de principio deben materializarse, somos promotores del fútbol formativo y nuestra intención será siempre contribuir a la formación de buenas personas.

*En el aspecto solidaria esta Regional aportó **\$ 13.968.500** durante el año 2024, a jugadores lesionados en competencias oficiales.*

ARFA VI REGION, Fue solidaria con aquellas personas que sufren enfermedades catastrófica con un monto de 50 UF.

Destacar y agradecer la voluntaria y espontanea cooperación de algunas asociaciones que han contribuido en la función solidaria, como: San Francisco, Unión Esperanza, Quinta de Tilcoco, Pichidegua, Placilla, ANFA.

Reconocer a personas naturales que se han hecho parte de esta solidaridad.

“lo que das retornará a ti en abundancia”

El FGS a partir de 2025, ampliará su cobertura cubriendo lesiones craneanas, faciales, todo tipo de fracturas, rotura de ligamentos y corte del tendón de Aquiles.

ARFA VI REGION PREMIÓ

En el centro cultural SAN FERNANDO de la capital de Colchagua, con una asistencia aproximada de 160 personas ARFA VI REGION culminó sus actividades oficiales de la temporada 2024, destacando a todos los campeones regionales, a dirigentes, árbitros, oficiales de turno, medios de comunicación, alcaldes.

Así también se reembolsaron los derechos formativos, los aportes a los campeones regionales y los reembolsos por gestión tramites por un monto total de : **\$ 71.937.135**



... A LOS MEJORES DEL 2024





FACULTADES DE LA ASAMBLEA GENERAL

“A sabiendas o debiendo saber”

(Ley 20.500 de organizaciones civiles con responsabilidad en la gestión pública)

RECURSO DE RECONSIDERACION O APELACION

Cuando alguien –persona natural o jurídica– se sienta legitimante vulnerado en sus derechos— podrá hacer uso de las instancias de impugnación que las leyes y el reglamento le confieren.

Uno de esos derechos es recurrir de apelación ante la asamblea general de ARFA VI REGION, asamblea que a luz de los antecedentes optará por **ACOGER** o **RECHAZAR** el recurso presentado.

Cualquiera de las dos opciones debe estar fundada en el derecho, **acoger** la apelación significa que el ente disciplinario omitió antecedentes que le favorecen al sentenciado, rechazar el recurso significa que **NO HA LUGAR**, es decir, que la sanción aplicada se ajusta a la normativa vigente.

Es penoso y peligroso ver resultados con votos en contra de la sanción aplicada que **NO TIENEN** ningún sustento reglamentario, es decir, se vota desde la emoción.

Esta situación pone en serio riesgo la institucionalidad y la existencia legal de la corporación deportiva ARFA VI REGION.

Se hace en consecuencia **EXTREMADAMENTE PELIGROSA** la irresponsabilidad con que algunos emiten juicio con **ABSOLUTO** desconocimiento de las normativas particulares y generales que nos rigen, y que todos quienes habitamos o convivimos en esta institución debemos conocer.

¿Que es ser SENTIPENSANTE? Gente sentipensante.

Aquel que no separa la razón del corazón . Que siente y piensa a la vez.

sin divorciar la cabeza del cuerpo, ni la emoción de la razón.

Eduardo Galeano

Las instituciones triunfan o fracasan producto de sus recursos, especialmente de sus recursos humanos.

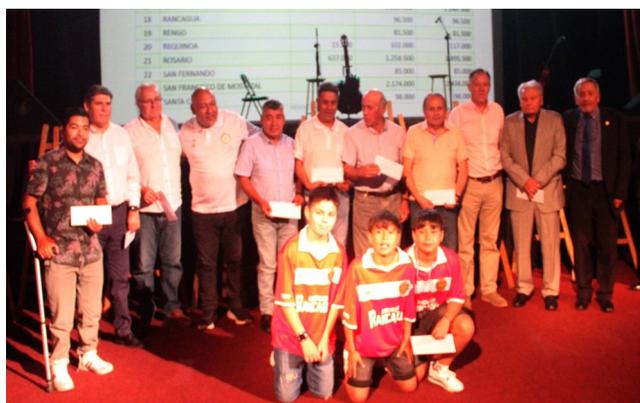
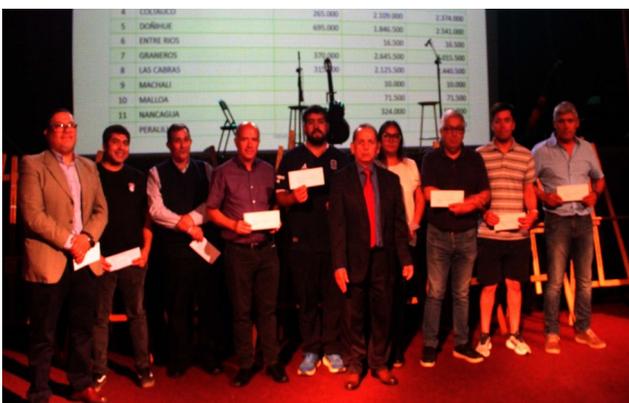
PREMIACION 2024





PREMIACIÓN Y CLAUSURA 2024

Continuación página 24 y 25



ESTA CEREMONIA TRADICIONAL DE ARFA VI REGION REFLEJA Y RESUME TODA LA ACTIVIDAD TANTO DEPORTIVA COMO ADMINISTRATIVA QUE DESARROLLA LA CORPORACION DURANTE LOS 365 DIAS DEL AÑO, SOMOS UNA INSTITUCIÓN DE VERDAD QUE AGRUPA A 30 ASOCIACIONES LOCALES, 413 CLUBES DEPORTIVOS Y 88.200 JUGADORES CON REGISTRO FEDERADO.

www.arfasexta.cl